

PLAN DE RIESGOS

Centro Educativo Rural María Auxiliadora



SAN JOSE MONTAÑA - CUCUTILLA

AÑO 2024

Tabla contenido

Tabla contenido.....	2
Introducción	4
HORIZONTE INSTITUCIONAL	5
Misión.....	5
Visión.....	5
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	6
JUSTIFICACION.....	7
OBJETIVOS.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos	8
MARCO LEGAL	9
CAPITULO II. ELEMENTOS CONCEPTUALES	13
GLOSARIO INCENDIOS	15
Identificación de los principales factores de riesgos	17
CER MARIA AUXILIADORA - SEDE CENTRAL.....	17
.....	19
.....	20
CER MARIA AUXILIADORA - SEDE LA DESPENSA	21
.....	23
CER MARIA AUXILIADORA - SEDE ECCEHOMO	24
.....	25

CER MARIA AUXILIADORA - SEDE PEÑONCITO	26
CER MARIA AUXILIADORA - SEDE LA MESETA	29
CER MARIA AUXILIADORA - SANTA TERESITA.....	32
MARCO CONCEPTUAL	34
INCENDIOS.....	34
Deforestación.....	34
MARCO DE REFERENCIA.....	36
ANEXOS.....	39



Introducción

El Centro Educativo Rural María Auxiliadora, ubicado en el municipio de Cucutilla, Norte de Santander, se enfrenta a diversos riesgos derivados de su entorno geográfico, condiciones climáticas y características propias de la zona rural. En este contexto, es fundamental contar con un Plan de Gestión de Riesgos que permita identificar, analizar y mitigar los posibles factores que puedan afectar la integridad física y emocional de la comunidad educativa, así como el normal desarrollo de las actividades académicas.

Este plan busca anticipar situaciones de emergencia o vulnerabilidad, promoviendo una cultura de prevención y protección entre los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. A través de la implementación de estrategias preventivas y de respuesta eficaz, se pretende minimizar el impacto de cualquier tipo de riesgo, ya sea de origen natural (deslizamientos, inundaciones, sismos) o antrópico (accidentes, incendios, emergencias sanitarias).

La elaboración de este Plan de Gestión de Riesgos está alineada con las normativas nacionales y locales en materia de prevención y atención de desastres, y busca fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de la comunidad educativa ante cualquier eventualidad. La participación activa de todos los actores de la comunidad educativa es clave para asegurar el éxito de las acciones planteadas, consolidando un entorno seguro y preparado para afrontar cualquier situación de riesgo.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión

Promover un entorno educativo seguro y resiliente en el Centro Educativo Rural María Auxiliadora, a través de la identificación, evaluación y mitigación de riesgos. Fomentamos una cultura de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, involucrando a toda la comunidad educativa para garantizar la integridad física, emocional y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Buscamos fortalecer la capacidad de adaptación y protección frente a los desafíos propios del contexto rural.

Visión

Para el año **2030**, ser un referente regional en la gestión integral de riesgos escolares, reconocidos por nuestra capacidad para anticiparnos y responder eficazmente a cualquier tipo de emergencia o amenaza. Aspiramos a consolidar una comunidad educativa consciente y proactiva en la prevención de riesgos, con protocolos establecidos que aseguren un ambiente de aprendizaje seguro, sostenible y resiliente, contribuyendo al bienestar de las futuras generaciones.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

EL Centro Educativo Rural María Auxiliadora, no está exenta de cualquier riesgo natural, y por lo tanto la comunidad que o conforma debe prepararse con planes de emergencia y contingencia que busca educar a los miembros de la misma, para que se encuentre preparados para todas las eventualidades que pueden llegar a suceder y las cuales pueden tener consecuencias fatales y pérdidas económicas grandes.

Cada día se hace más imprescindible incluir en todas las comunidades, planes de riesgo que sean efectivas y contundentes, más aún cuando hablamos de niños, niñas y jóvenes es aún más imprescindible buscar la seguridad en todos los aspectos y tratar de mantener entornos adecuados.

Los innumerables problemas que se encuentran en la institución educativa hacen que formular un plan de riesgos efectivo se hace necesario, porque con esto podemos evitar catástrofes, pérdidas de vidas y múltiples daños que podrían ocurrir a causa deterioros que se presentan en todas las infraestructuras, así como también la falta de conciencia con el cuidado de los recursos naturales pues esto se han revelado debido a su uso inmensurado, la señalización adecuada de todos los riesgos disminuirá los riesgos, y mantendrá centros seguros.

JUSTIFICACION

El Centro Educativo Rural María Auxiliadora, ubicado en una región de características geográficas y climáticas complejas, se encuentra expuesto a diversos factores de riesgo que pueden afectar la seguridad de la comunidad educativa y el normal desarrollo de las actividades escolares. Entre estos riesgos se incluyen desastres naturales como deslizamientos, inundaciones y sismos, además de riesgos antrópicos como accidentes, incendios y emergencias de salud pública.

La elaboración de un Plan de Gestión de Riesgos se justifica por la necesidad de proteger la integridad física y emocional de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Un entorno seguro es esencial para garantizar un proceso educativo continuo y de calidad. Este plan permitirá anticipar, prevenir y reducir los efectos adversos de cualquier evento potencialmente peligroso, al tiempo que fomenta una cultura de prevención y respuesta eficaz en toda la comunidad educativa.

Asimismo, este plan responde al compromiso del centro educativo con las normativas nacionales en materia de prevención de desastres y gestión de emergencias, buscando no solo cumplir con los lineamientos establecidos, sino también fortalecer el sentido de responsabilidad colectiva frente a los riesgos del entorno.

Al implementar este plan, se asegura un marco de acción claro y organizado para enfrentar situaciones de emergencia, minimizando pérdidas humanas y materiales, y garantizando la continuidad del proceso educativo en condiciones seguras. Por tanto, el Plan de Gestión de Riesgos es una herramienta clave para el desarrollo sostenible del Centro Educativo Rural María Auxiliadora y para la construcción de una comunidad resiliente.

OBJETIVOS

Objetivo General

Implementar un sistema integral de gestión de riesgos en el Centro Educativo Rural María Auxiliadora que permita identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados al entorno geográfico, social y estructural de la institución. El objetivo es fortalecer la capacidad de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias, garantizando la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa, así como la continuidad de las actividades académicas en un entorno seguro y protegido.

Objetivos Específicos

- Conocer la normatividad básica de la elaboración del Plan de Riesgos.
- Fomentar la cultura de prevención de riesgos
- Motivar mediante simulacros la cultura de prevención de riesgos
- Motivar mediante simulacros la cultura de prevención de riesgos
- Vivenciar en los estudiantes mediante actividades pedagógicas la cultura de prevención de riesgos Prevenir posibles accidentes.
- Correlacionar la evaluación del riesgo de desastre con fines de reducción, con las acciones en el territorio dentro del marco del desarrollo.
- Registrar los logros alcanzados por sedes al finalizar el año.
- impulsar la incorporación de la prevención y atención de desastres en el PEI

Incentivar la solidaridad y asociación para casos de emergencia.

MARCO LEGAL

El Decreto 1860 de 1994, reglamentario de la Ley 115 de 1994, en su artículo 14, definitorio del proyecto educativo institucional -PEI-, plantea que: “todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”. Luego, en los PEI se debe prever la posibilidad de diseñar e implementar los Proyectos Pedagógicos, mismos que en el artículo 36 se definen como una actividad del plan de estudios que de manera planificada ejercita el educando en la solución de problemas que tienen relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno.

Todos los colombianos, las entidades públicas y privadas, así como las organizaciones humanitarias no gubernamentales tienen el deber de aportar al propósito de evitar o reducir los efectos de los desastres sobre el sector escolar y, en general, sobre todos los sectores comunitarios vulnerables. El Plan Escolar para la Gestión del Riesgo [PEGR] puede estructurarse a partir del

Proyecto Educativo Institucional (PEI), planteado en el capítulo III del Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta.

- La Resolución 7550 de 1994

La Resolución 7550 de 1994, “Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la Prevención de Emergencias y Desastres expedida por el Ministerio de Educación Nacional establece las siguientes medidas”:

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DEL RIESGO 9

Artículo 1°. “Impulsar la incorporación de la prevención y atención de desastres en el PEI”

Artículo 2°. “Incentivar la solidaridad y asociación para casos de emergencia”

Artículo 3°. “Crear y desarrollar un Proyecto de Prevención y Atención de Emergencias Escolares”

Artículo 4°. “Crear estímulos para los proyectos desarrollados en el área de prevención”

Artículo 5°. “Organizar un comité educativo y de las entidades de apoyo operativo en emergencia”

Artículo 6°. “Propender por la adecuación curricular en las diferentes áreas y niveles”

Artículo 7°. “Promover el Día Internacional de la Prevención, el segundo miércoles de octubre”

- Resolución 2343 de 1996

La adaptación y adecuación de áreas obligatorias y fundamentales a las necesidades regionales, deberá consultar las particularidades sociales, culturales, económicas, políticas, étnicas y ambientales de la región en donde ejerce influencia el proyecto educativo institucional. Además, deberá atender los criterios que sobre el particular formulen las secretarías de educación departamentales y distritales, previa consulta con las autoridades municipales.

- Decreto 1743 de 1994 Conjuntamente los ministerios de Educación, Medio Ambiente y Defensa a través del Decreto 1743 de 1994, permiten la posibilidad de realizar proyectos de educación ambiental con componentes específicos de prevención y manejo de desastres naturales, como una opción para la prestación del servicio militar obligatorio de los bachilleres, los cuales podrán apoyar los proyectos ambientales escolares - PRAES - y la gestión comunitaria.

- Ley 46 de 1988, Decreto Ley 919 de 1989

En Colombia el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres [SNPAD], descentralizado e interinstitucional, fue creado y organizado mediante la Ley 46 de noviembre de 1988 y se reglamentó en su organización y funcionamiento mediante el Decreto Ley 919 de mayo de 1989.

- Decreto 93 de 1998 En 1998 a través del Decreto 93 se expidió el Plan Nacional para la Prevención y Atención de desastres – PNPAD – que define los principios, objetivos y estrategias, propone también varios programas entre los cuales están: la incorporación de los conceptos de

prevención de desastres y protección ambiental en la educación formal y el conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópica.

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DEL RIESGO 10

La Resolución 000356 de 2005 de la Secretaría de Educación Departamental, “Por la cual se conforman los Comités Escolares y se adopta el Plan para la Prevención y Atención de

Emergencias Escolares” en las instituciones y centros educativos del departamento Norte de Santander. Las instituciones educativas oficiales y privadas del departamento de Norte de Santander deben adoptar un Plan Escolar de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, el cual será incluido en el Proyecto Educativo Institucional y contendrá como mínimo los siguientes aspectos:

Creación del Comité Escolar de Prevención y Atención de Emergencias, Creación de Brigadas Educativas, Análisis Vulnerabilidad de la planta física, Plan de Contingencia, Plan de Evacuación, Simulacro ante una posible amenaza.

Las Instituciones y Centros Educativos, una vez elaborado el Plan de Atención y Prevención de Emergencias Escolares, radicarán copia del mismo en la Oficina de Atención y Prevención de Desastres del Departamento Norte de Santander y en la Coordinación de Investigación, Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental.

CAPITULO II. ELEMENTOS CONCEPTUALES

•Riesgo y Desastre La percepción más común que se tiene es que se habla más de desastre que de riesgo. El riesgo es algo intangible, latente que probablemente puede ocurrir. El desastre, por su parte es algo tangible, es la materialización del riesgo, es visible, algo que ocurrió, que se puede medir en sus consecuencias y sobre la cual se requiere una atención una vez ocurrido el evento. En este sentido podemos identificar sus causas y actuar sobre ellas y, de esta manera, disminuir o eliminar sus consecuencias. Por lo tanto, el desastre es la acción consecuente al riesgo por lo tanto los factores que los determinan tanto al riesgo como al desastre son los mismos con la particularidad de que pueden ser identificados, analizados e intervenidos. Se puede entonces encontrar diferencias sustanciales entre los dos conceptos que se expresan a continuación.

Tabla No. 1. Diferencias entre Desastre y Riesgo

DESASTRE	RIESGO
<ul style="list-style-type: none"> • Hecho cumplido / Ya sucedió • No puede intervenir sobre sus causas, sólo sobre sus consecuencias • La intervención en general es curativa, no preventiva • Se considera como un hecho “anormal”, en general fuera del control de los hombres: Ocorre. • Genera una situación de emergencia, implica medidas extraordinarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Probabilidad de ocurrencia de un evento que genere pérdidas y daños • Sus consecuencias pueden prevenirse y sus causas se pueden intervenir • La intervención preventiva implica modificar las condiciones de riesgo, en el sentido de eliminarlas o reducir las • El riesgo es parte de las condiciones “normales” de una sociedad como la nuestra

La implementación de un plan en la cual cada sede tome las precauciones necesarias en el mejoramiento y las precauciones necesarias en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general de la institución educativa.

Identificación de los principales factores de riesgos en el Centro Educativo Rural María Auxiliadora: SEDE LA DESPENSA, SANTA TERESITA, LA MESETA, PEÑONCITO, ECCEHOMO. SEDE PRINCIPAL.

Identificación de los principales factores de riesgos amenazas y vulnerabilidad a los que pueden estar expuesta una sede escolar:

pueden ser internos, aquellos que responden a las condiciones mismas de la sede, o externos que van más allá de la sede misma y de su funcionamiento, y responden a condiciones del entorno socio-natural que rodea a la institución escolar.

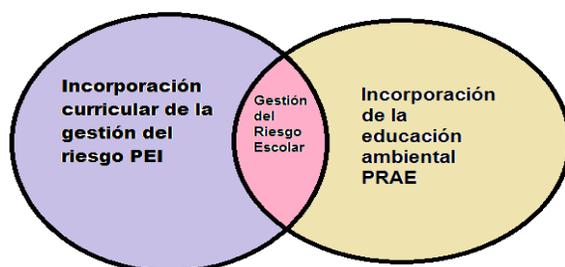
identificación de esos factores de riesgo, internos y externos debe conducir a la elaboración de escenario de riesgo, es decir a la representación de lo que puede pasar si se presenta un evento peligroso, dimensionado en términos de daños o pérdidas probables. Al mismo tiempo, este escenario de riesgo es un escenario de actuación en el sentido en que alrededor de él podemos preguntarnos que hay que hacer para evitar que esas pérdidas produzcan o para actuar, en el caso de que el evento suceda.

3. En el tercer elemento está constituido por los instrumentos de intervención correspondientes a los escenarios de actuación, en la siguiente encuesta se tomaron en cuenta

algunos riesgos en las seis sedes del CENTRO EDUCATIVO RURAL MARIA AUXILIADORA.

(Anexo 1 ver)

Los riesgos serán adaptados y transversalmente se llevará un seguimiento y control para el mejoramiento de la comunidad educativa y la prevención de algunos riesgos; para esto será llevado así:



GLOSARIO INCENDIOS

El municipio de Cucutilla se han descarta que el origen de las llamas allí, en un lote baldío haya sido por una colilla de cigarrillo encendida o la resequedad de los terrenos, lo que por estos días tiene en alerta naranja y roja a 18 municipios del departamento.

sin embargo, la hipótesis en la ausencia de lluvias y las altas temperaturas, que se aliaron con otros elementos como las colillas, las botellas rotas regadas en los predios y la quema de basuras en lugares no apropiados.

Con la variación del estado del clima no es casualidad ver humaradas que se propaguen con más rapidez ante el impacto de los vientos, por lo que recomendaron alertar en cualquier caso a los integrantes de cada comité local para la prevención y atención de desastres de los municipios.

Entre los efectos de mayor impacto ante el incremento del calor está el de los suelos erosionados, que pueden generar deslizamientos. Estos obedecen a que en otrora cuando llovió con fuerza, la tierra acumuló agua y humedad, y al incrementarse la temperatura, el suelo se erosiona y se abren grietas.

Los deslizamientos se presentan cuando a estas grietas les caen nuevas lluvias, lo que hace que se abra el terreno y produzca caída de tierras

La Tala Indiscriminada de Árboles conduce al fenómeno de la deforestación de los bosques, lo cual genera pérdida de Biodiversidad, por eso que, al disminuir los árboles, la producción de oxígeno respirable disminuye de manera alarmante en la Amazonía Peruana, por esto es indispensable prever y estimular la forestación para que no ocurran estas pérdidas, desarrollando el criterio del denominado desarrollo sostenible.

Deforestación ES el proceso de desaparición de los bosques o masas forestales, fundamentalmente causada por la actividad humana, tala o quema de árboles accidental o provocada. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura

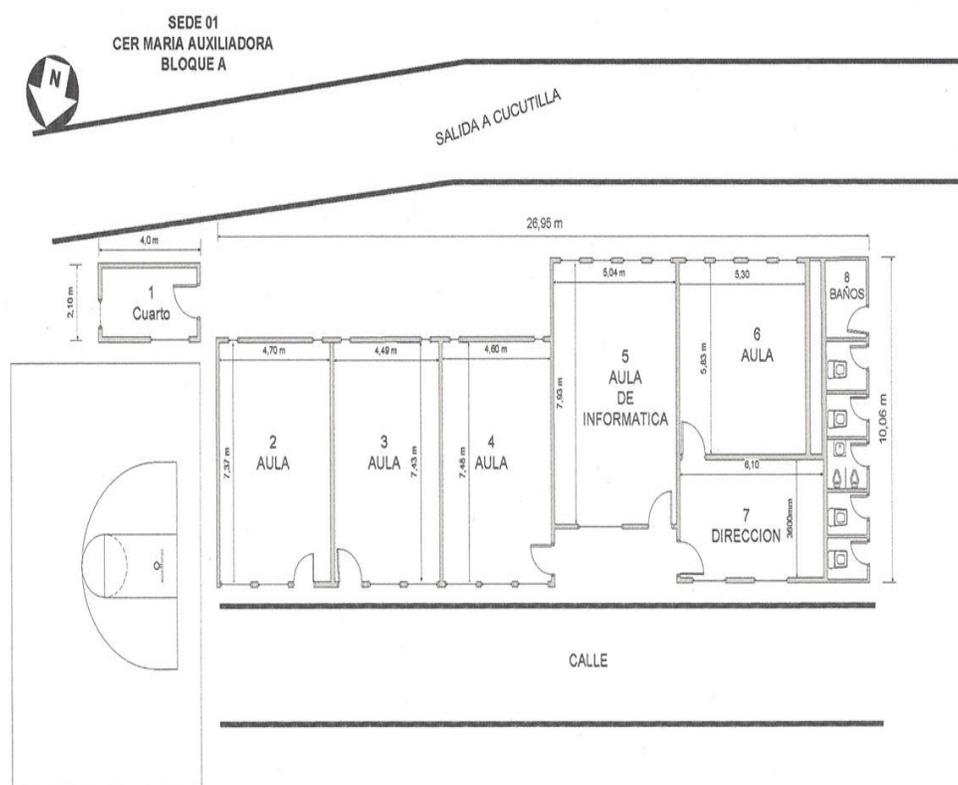
Identificación de los principales factores de riesgos

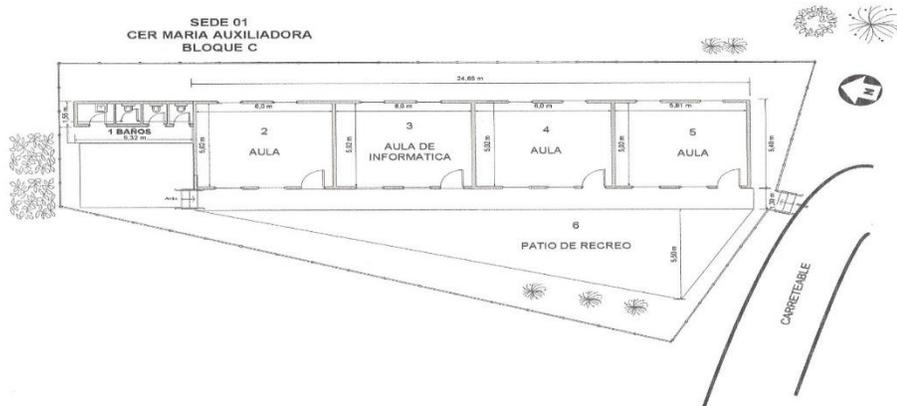
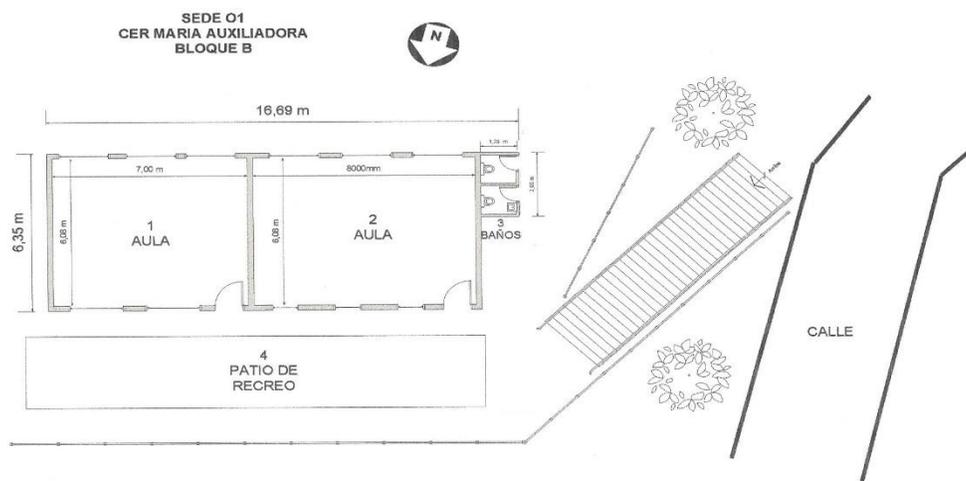
CER MARIA AUXILIADORA - SEDE CENTRAL

AMENAZAS	VULNERABILIDAD	ACCIONES
Manejo inadecuado de los residuos solido	Problemas de salubridad Daño a lós ecosistemas.	Creación de campañas que concienticen a los estudiantes sobre los residuos sólidos. Dotación de recipientes por aula y en los alrededores de la institución, para alojar los residuos sólidos Creación de un foso, que permita la descomposición de material orgánico. Distribución de turnos de aseo, dentro de las aulas y para la parte externa por grados.
Inestabilidad del terreno que promueve fallas estructurales en las aulas temporales	Deterioro del material por falla en el terreno.	Oficiar a las autoridades relacionadas con educación Construcción de nuevas aulas Adecuación de espacios, como aulas de clase
Colisión De Paredes	Agrietamiento de algunas paredes	Demolición parcial de la pared y reconstrucción de la parte afectada Gestión para mejoramiento de la planta física Cambio del personal a otra lugar de menor riesgo
Accidentes Que Dañen La Salud Física De Los Niños	Espacios deportivos sin normas mínimas de seguridad	Organización de normas mínimas en la sede. Ubicación de las principales normas deportivas Consecución de recursos para elaboración de señales Espacios deportivos con las normas mínimas de seguridad.

Falta de espacios para almacenar materiales organizadamente	Pocas condiciones de salubridad	<p>Construcción de sala de almacenamiento de materiales</p> <p>Consecución de estantes para materiales</p>
<p>Hundimiento del terreno</p> <p>Agrietamiento de la infraestructura</p>	En la parte posterior del bloque hay una filtración de agua debilitando la estructura del bloque ocasionando que las bases seden.	<p>Estudio de suelos apropiado en el sector indicado de las aulas.</p> <p>Gestionar recursos</p> <p>Corrección de desagües</p>
Caídas, fracturas, accidentes.	<p>En la parte posterior se presenta una pendiente alta en donde se generan desplazamientos de tierras que a su vez son peligrosos para los niños y jóvenes ya que es su área de esparcimiento</p> <p>No existe en la Institución personas capacitadas para dar los primeros auxilios en caso de un accidente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de obstáculos cerca al campo deportivo (malla – barda del centro de salud, caseta, calle) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acondicionar una reja o un pasa manos. ▪ Capacitar a los docentes en primeros auxilios. ▪ Realizar simulacros para saber cómo reaccionar antes, durante y después de una emergencia
Descargas eléctricas	Se presentan fugas de electricidad en la institución y la caja del medidor eléctrico permanece destapada.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratar personal capacitado para realizar la revisión de la red eléctrica de la institución.
Incendio – Personas electrocución	Las cuerdas de alta tensión pasan por encima del colegio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar ante la entidad competente (CENS), la posible solución.
Derrumbamiento de la estructura del bloque	En épocas de invierno existe deslizamiento de rocas hacia la parte trasera del bloque.	Gestionar ante la Alcaldía Municipal la posible solución.
Pérdida de materiales e implementos - inseguridad.	<p>Deficiencia de luz en los alrededores de la institución.</p> <p>Todas las dependencias no cuentan con cerraduras en buen estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acondicionar lámparas en la entrada principal y alrededor de la institución ▪ Revisión y mejoramiento de las cerraduras para protección de los bienes de la institución.

Rayos	La zona es propensa a presentarse tormentas eléctricas.	Gestionar la instalación de un pararrayos en un sitio estratégico del corregimiento.
-------	---	--



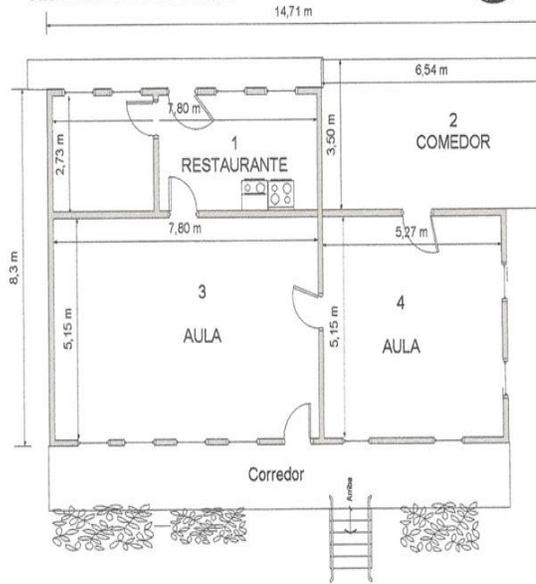


CER MARIA AUXILIADORA - SEDE LA DESPENSA

AMENAZAS	VULNERABILIDAD	ACCIONES
Coalizan de pared sala de informática.	Falta de vigas de amarre	<p>Realizar actividades con la comunidad, tendientes a canalizar recursos de inversión</p> <p>Gestionar ante la alcaldía municipal y gobierno departamental</p>
Hundimiento del terreno Agrietamiento de la infraestructura	En la parte superior de la entrada a la sede hay una filtración de agua debilitando la estructura de la Sede ocasionando que las bases se dan, en la sala de informática y el baño. Esto se presenta con frecuencia en épocas de lluvia.	Corrección de desagües
Caídas, fracturas, accidentes.	<p>En la parte superior de la sede se presenta una pendiente un poco peligrosa sobre todo por ser área destinada a la recreación de los alumnos.</p> <p>La mayoría de terreno de la Sede es pendiente y los alumnos tienen que desplazarse con condiciones escasas en época de invierno se torna bastante liza y es el lugar de juego de los alumnos.</p> <p>No existe en la Institución personas capacitadas para dar los primeros auxilios en caso de un accidente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cercar los alrededores de la Sede ▪ Colocar mallas de protección. ▪ Realizar gestión para hacer cercos vivos. ▪ Capacitar a los docentes en primeros auxilios. ▪ Realizar simulacros para saber cómo reaccionar antes, durante y después de una emergencia
Filtraciones, debilitamiento	Humedad en aulas de clase	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de zanjas de desagüe, alrededor de las aulas ▪ Jornadas de trabajo con los estudiantes, para el

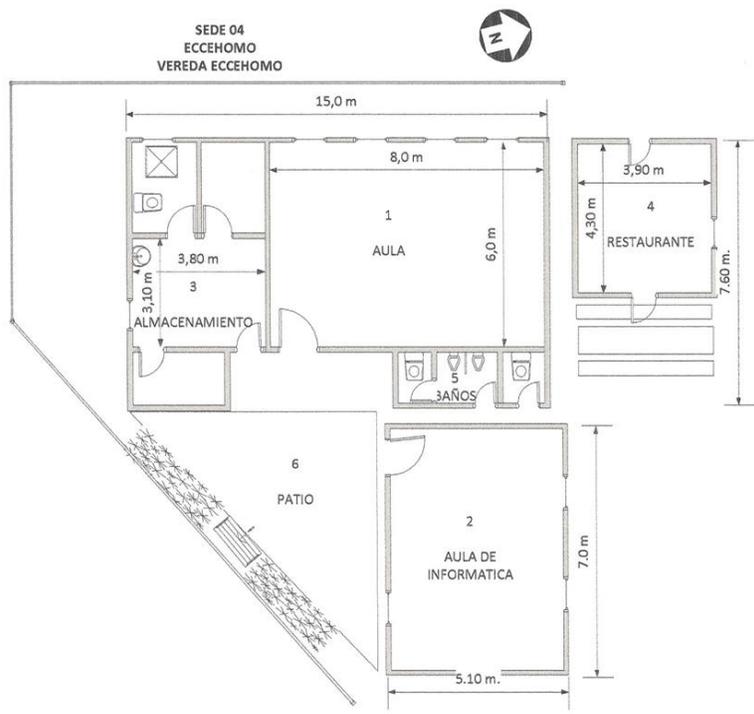
de la estructura		mantenimiento y limpieza de desagües
Falta de seguridad y protección en las sedes	seguridad y protección en las sedes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de turnos de vigilancia con los miembros de la comunidad, ▪ Gestionar con la asociación de padres de familia y la junta de acción comunal ▪ Oficiar a los organismos de control del estado
Pérdida de materiales e implementos - inseguridad.	Todas las dependencias no cuentan con cerraduras en buen estado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de turnos de vigilancia con los miembros de la comunidad, ▪ Gestionar con la asociación de padres de familia y la junta de acción comunal ▪ Oficiar a los organismos de control del estado
Escasez de agua	Conflictos con la comunidad. Problemas de salubridad.	<p>Gestionar ante los entes gubernamentales, para la consecución de recursos y materiales</p> <p>Creación de tanques y canales de conducción para su almacenamiento</p> <p>Oficiar a la junta de acción comunal para que contribuya en una posible y definitiva solución</p>
Rayos	La zona es propensa a presentarse tormentas eléctricas.	Gestionar la instalación de un pararrayos en un sitio estratégico del corregimiento.

SEDE 05
LA DESPENSA
VEREDA LA DESPENSA



CER MARIA AUXILIADORA - SEDE ECCEHOMO

AMENAZAS	VULNERABILIDAD	ACCIONES
<p>Caídas, fracturas, accidentes.</p>	<p>En la entrada se presenta una pendiente un poco peligrosa que es el acceso de entrada de los estudiantes a la Sede.</p> <p>No existe en la Institución personas capacitadas para dar los primeros auxilios en caso de un accidente.</p> <p>Presencia de obstáculos cerca al campo deportivo (malla)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar jornadas con los miembros de la comunidad para mejorar las condiciones del terreno. • Mejoramiento del cerramiento en el área con el fin de impedir el paso de los jóvenes hacia el terreno con alta pendiente. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar a los docentes en primeros auxilios. <p>Realizar simulacros para saber cómo reaccionar antes, durante y después de una emergencia</p>
<p>Inseguridad en las aulas de clase</p>	<p>Pérdida de materiales e implementos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de turnos de vigilancia con los miembros de la comunidad, ▪ Gestionar con la asociación de padres de familia y la junta de acción comunal. ▪ Oficiar a los organismos de control del estado



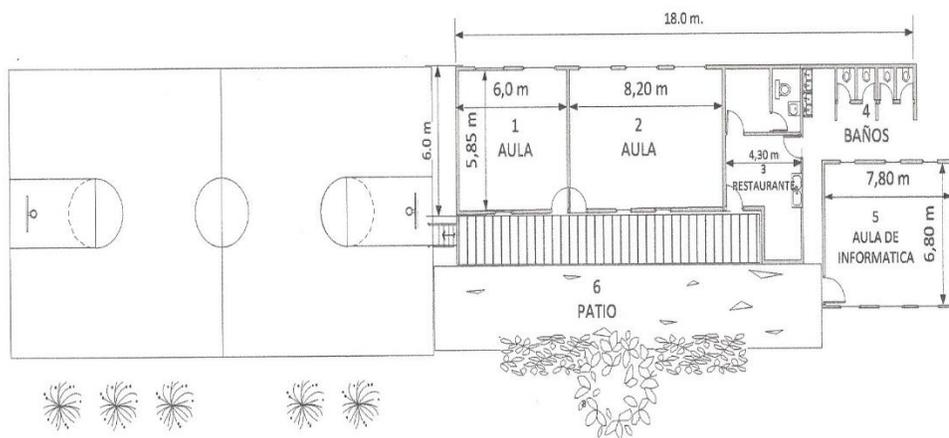
CER MARIA AUXILIADORA - SEDE PEÑONCITO

AMENAZAS	VULNERABILIDAD	ACCIONES
<p>Hundimiento del terreno</p> <p>Agrietamiento de la infraestructura</p>	<p>Filtración de agua debilitando las paredes del tanque aéreo..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de desagües • Mantenimiento y cambio de los accesorios adecuados para el tanque aéreo con el fin de impedir las filtraciones que debiliten la estructura. • Consecución de recursos para reparar daños en tanque aéreo.
<p>Caídas, fracturas, accidentes.</p>	<p>En la entrada se presenta una pendiente un poco peligrosa que es el acceso de entrada de los estudiantes a la Sede.</p> <p>No existe en la Institución personas capacitadas para dar los primeros auxilios en caso de un accidente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar jornadas de trabajo con los padres de familia para mejorar las condiciones del terreno. ▪ Gestionar ante la alcaldía el paso de maquinaria por la vía de acceso para disminuir posibles accidentes. ▪ Capacitar a los docentes en primeros auxilios. ▪ Realizar simulacros para saber cómo reaccionar antes, durante y después de una emergencia
<p>Pérdida de materiales e implementos - inseguridad.</p>	<p>Falta de seguridad y protección en las sedes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de turnos de vigilancia con los miembros de la comunidad ▪ Gestionar con la asociación de padres de familia y la junta de acción comunal. ▪ Oficiar a los organismos de control del estado
<p>Rayos</p>	<p>La zona es propensa a presentarse tormentas eléctricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los miembros de la comunidad. • Realizar simulacros. • Gestionar para consecución del para rayo.

Tratamiento de agua para el consumo humano.	Enfermedades gastrointestinales	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante la comunidad, sobre la necesidad • Oficiar a la junta de acción comunal para que contribuya en una posible y definitiva solución • Gestionar ante los entes gubernamentales, para la consecución de recursos y materiales
Falta de señalización de zonas de riesgos	Accidentes	<p>Ubicación sitios de riesgo</p> <p>Organizar la señalización</p> <p>Consecución de recursos para elaboración de señales</p> <p>Señalizar los sitios críticos</p>



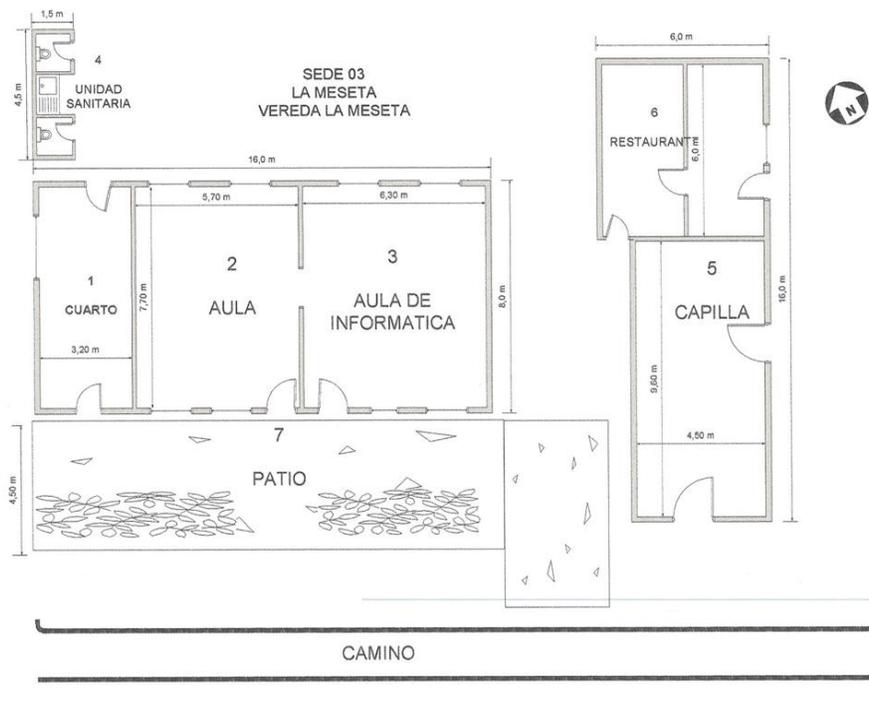
SEDE 06
PEÑONCITO ORIENTAL
VEREDA PEÑONCITO ORIENTAL



CER MARIA AUXILIADORA - SEDE LA MESETA

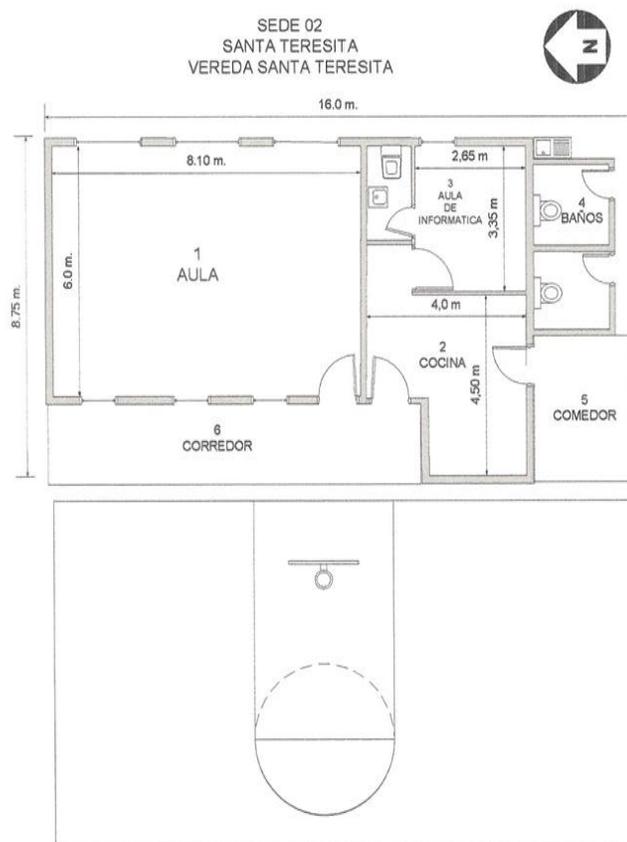
AMENAZAS	VULNERABILIDAD	ACCIONES
La humedad en los baños adecuados para el docente	Problemas de salubridad. Agrietamiento de las estructuras.	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a la comunidad. • Realizar jornadas de limpieza. • Conseguir pinturas que ayuden a disminuir la humedad en las paredes. • Consecución de recursos para empañetar paredes
productividad laboral	condiciones de productividad laboral realiza marchas a pie por terreno prolongado y repetitivo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con los padres de familia arreglos de camino. • Consecución de recursos con la alcaldía municipal.
Caídas, fracturas, accidentes.	Terreno pendiente y suelo arcilloso. No existe en la Institución personas capacitadas para dar los primeros auxilios en caso de un accidente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar ante la comunidad para acondicionar los lugares de alto riesgo. ▪ Mejorar el enmallado den los alrededores. ▪ Capacitar a los docentes en primeros auxilios. ▪ Realizar simulacros para saber cómo reaccionar antes,

		durante y después de una emergencia
Incendio – electrocución	Las cuerdas de media tensión pasan por encima de la Sede..	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar ante la entidad competente (CENS), la posible solución. ▪ Mejoramiento y aislamiento de las redes.
Pérdida de materiales e implementos - inseguridad.	Falta de seguridad y protección en las sedes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acondicionar lámparas en la entrada principal y alrededor de la institución ▪ Revisión y mejoramiento de las cerraduras para protección de los bienes de la institución.
reubicación de los postes de energía riesgos interpersonales	corto circuito	<ul style="list-style-type: none"> • informar a la comunidad. • Gestionar ante CENS la ubicación de los postes. • Consecución de recursos.
		. comunicación de riesgos a la comunidad
Escasez de agua	Enfermedades gastrointestinales	<p>Oficiar a la junta de acción comunal para que contribuya en una posible y definitiva solución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de tanques y canales de conducción para su almacenamiento <p>Gestionar la instalación de filtros de agua.</p>



CER MARIA AUXILIADORA - SANTA TERESITA

AMENAZAS	VULNERABILIDAD	ACCIONES
Caídas, fracturas, accidentes.	<p>La sede no cuenta con las normas de seguridad adecuada,</p> <p>No existe en la Institución personas capacitadas para dar los primeros auxilios en caso de un accidente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar jornadas con la comunidad para mejoramiento de la sede. ▪ Capacitar a los docentes en primeros auxilios. ▪ Realizar simulacros para saber cómo reaccionar antes, durante y después de una emergencia
Pérdida de materiales e implementos - inseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de seguridad y protección en las sedes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de turnos de vigilancia con los miembros de la comunidad, ▪ Gestionar con la asociación de padres de familia y la junta de acción comunal. ▪ Oficiar a los organismos de control del estado
Escasez de agua	<p>Problemas de salubridad</p> <p>Conflictos entre comunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • . Gestionar ante la comunidad, sobre la necesidad • Oficiar a la junta de acción comunal para que contribuya en una posible y definitiva solución • Creación de tanques y canales de conducción para su almacenamiento • Gestionar ante los entes gubernamentales, para la consecución de recursos y materiales



MARCO CONCEPTUAL

Palabras Claves: Amenazas, vulnerabilidad, riesgo, plan escolar de gestión del riesgo

INCENDIOS

Con la variación del estado del clima no es casualidad ver humaradas que se propaguen con más rapidez ante el impacto de los vientos, por lo que recomendaron alertar en cualquier caso a los integrantes de cada comité local para la prevención y atención de desastres de los municipios. Entre los efectos de mayor impacto ante el incremento del calor está el de los suelos erosionados, que pueden generar deslizamientos. Estos obedecen a que en otrora cuando llovió con fuerza, la tierra acumuló agua y humedad, y al incrementarse la temperatura, el suelo se erosiona y se abren grietas.

Los deslizamientos se presentan cuando a estas grietas les caen nuevas lluvias, lo que hace que se abra el terreno y produzca caída de tierras La Tala Indiscriminada de Árboles conduce al fenómeno de la deforestación de los bosques, lo cual genera pérdida de Biodiversidad, por eso que al disminuir los árboles, la producción de oxígeno respirable disminuye de manera alarmante en la Amazonía Peruana, por esto es indispensable prever y estimular la forestación para que no ocurran estas pérdidas, desarrollando el criterio del denominado desarrollo sostenible.

Deforestación

La deforestación es el proceso de desaparición de los bosques o masas forestales, fundamentalmente causada por la actividad humana, tala o quema de árboles accidental o provocada. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente

debido a las talas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura.

Amenaza: Un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. Se consideran como amenazas naturales aquellas derivadas de la sismicidad, el vulcanismo, los deslizamientos de tierra y el hidrometeorología: inundaciones, sequías e incendios forestales, como amenazas antrópicas aquellas derivadas exclusivamente de la actividad humana como accidentes tecnológicos, derrames de sustancias contaminantes, rotura de presa, otros, y como amenazas socio-naturales serán las derivadas de la concurrencia entre prácticas humanas y el ambiente natural.

Vulnerabilidad: Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. La frecuencia y diversidad de las amenazas naturales, la magnitud de los daños y pérdidas materiales y humanas asociadas con éstas en los últimos años, han generado una reflexión y un debate sobre los factores ajenos a los eventos físicos en sí, que podrían ayudar a explicar los niveles de destrucción e impacto sufrido en la economía y la sociedad.

Simulacro: Un ejercicio de ejecución de acciones, previamente planeadas, para enfrentar consecuencias de un supuesto evento adverso.

Desastre: Una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y

ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

MARCO DE REFERENCIA

El **Plan de Gestión de Riesgos del Centro Educativo Rural María Auxiliadora** se fundamenta en un conjunto de normativas, conceptos y enfoques internacionales, nacionales y locales, que establecen lineamientos claros para la identificación, prevención y mitigación de riesgos en el ámbito educativo.

Marco Normativo Internacional

A nivel internacional, las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales han desarrollado acuerdos y convenciones que promueven la gestión integral del riesgo de desastres. Entre estos se destaca el **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030**, adoptado por la ONU, que establece como prioridad la reducción de los factores de riesgo y la creación de resiliencia en las comunidades, incluyendo las instituciones educativas. Este marco subraya la importancia de la educación y la sensibilización sobre la gestión de riesgos para garantizar la seguridad y el bienestar en contextos vulnerables.

Marco Normativo Nacional

En Colombia, la gestión del riesgo está regida por la **Ley 1523 de 2012**, que establece el **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)**. Esta ley señala la responsabilidad de las instituciones educativas en la implementación de planes de prevención y respuesta ante emergencias, con el fin de garantizar la seguridad de estudiantes, docentes y

personal administrativo. Asimismo, la **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres** y la **Guía para la Elaboración de Planes Escolares de Gestión del Riesgo de Desastres** proporcionan herramientas para la planificación y ejecución de acciones preventivas y de mitigación dentro del ámbito escolar.

Marco Normativo Local

A nivel municipal, el **Centro Educativo Rural María Auxiliadora**, como parte del municipio de Cucutilla, debe alinearse con los planes y estrategias definidos por el **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)**, que adapta las directrices nacionales a las necesidades y particularidades de la región. Además, se hace énfasis en la participación comunitaria para la identificación de amenazas específicas del entorno rural, tales como deslizamientos y fenómenos climáticos extremos.

Enfoques Conceptuales

Este plan adopta un enfoque integral de la gestión del riesgo, que incluye las fases de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias. De igual manera, se apoya en principios de participación activa y corresponsabilidad, involucrando a todos los actores de la comunidad educativa en la implementación de estrategias de protección y seguridad.

El enfoque de **gestión del riesgo** es visto no solo como una herramienta reactiva ante desastres, sino como una estrategia preventiva que busca reducir la vulnerabilidad del entorno escolar mediante acciones coordinadas. Esto incluye la capacitación del personal educativo, la

sensibilización de los estudiantes y la implementación de protocolos que faciliten la respuesta rápida y eficaz ante cualquier eventualidad.



ANEXOS

ANEXOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CENTRO EDUCATIVO RURAL MARIA
AUXILIADORA

ACTIVIDAD	ENERO	JUNIO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Creación de campañas que concienticen a los estudiantes sobre los residuos sólidos.		★		
Dotación de recipientes por aula y en los alrededores de la institución, para alojar los residuos sólidos			★	
Creación de un foso, que permita la descomposición de material orgánico.			★	
Distribución de turnos de aseo, dentro de las aulas para la parte externa por grados.		★		
Oficiar a las autoridades relacionadas con educación				+
Construcción de nuevas aulas				+
Adecuación de espacios, como aulas de clase				+
Demolición parcial de la pared y reconstrucción de la parte afectada				+
Gestión para mejoramiento de la planta física				+
Cambio del personal a otra lugar de menor riesgo				+
Organización de normas mínimas en la sede.		★	□	△
Ubicación de las principales normas deportivas			★	
Consecución de recursos para elaboración de señales			□	

